I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001793

DECRETO EXENTO N°202/ / 2016

Cerrillos, 04 OCT. 2016

V I S T O S:

La Centésima Trigésima Quinta Sesión Ordinaria del H. Concejo Municipal de fecha 15 de septiembre de 2016; el Certificado Nº 162/2016 del Secretario Municipal (S), el Acta de Evaluación y el Acta de Apertura Electrónica de la propuesta; los Decretos Exentos N°202/1327/2016 y N°202/1526/2016; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Decreto Exento Nº 202/1327/2016 se llamó a Propuesta Pública denominada **"Construcción Multicancha Padre Lacunza" ID Nº 812-93-LE16.**

El Acuerdo adoptado por el H. Concejo Municipal en su Centésima Trigésima Quinta Sesión Ordinaria de fecha 15 de septiembre de 2016

D E C R E T O:

1. Adjudicase la propuesta pública denominada **"Construcción Multicancha Padre Lacunza" ID Nº 812-93-LE16,** cuyo llamado fue aprobado por Decreto Exento N°202/1327/2016, al oferente **Enrique Troncoso Ingeniería E.I.R.L., R.U.T. N°** [redacted], representada legalmente por don Enrique Troncoso Vergara, R.U.T. N° [redacted] por la suma de $52.040.648.- (cincuenta y dos millones cuarenta mil seiscientos cuarenta y ocho pesos) I.V.A. incluido, en un plazo de ejecución de las obras de 60 días corridos.

2. La Dirección Jurídica elaborará el Contrato correspondiente, según las bases de la propuesta, los antecedentes presentados en el Acto de Apertura y la Oferta Económica del oferente.

3. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a la cuenta 215.31.02.004.116 "Construcción Multicancha Padre Lacunza" del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

DANIEL CARO ACEVEDO
Alcalde (S)

DCA/CUCH.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001793

DECRETO EXENTO Nº202/ / 2016

Distribución:
Archivo virtual "Decretos Correlativos"
I.T.O.
Oferente
Página web.